



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

San Salvador, 25 de mayo de 2021

Ref. UAIP-MOP/057-2021

Señorita
Verónica Milagro Sánchez Ramos
Presente

Reciba un respetuoso saludo de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ministerio de Obras Públicas.

Por este medio, estamos dando respuesta a dos de los requerimientos planteados en su solicitud de información número 056-2021, referentes a Hospital El Salvador, los cuales son:

“4. ¿Cuál es el mecanismo de rendición de cuentas de estos fondos?

5. De estar reservada la información antes mencionada, solicito se me extienda el acta donde se decreta y por quién es emitida”.

Al respecto, se informa que los mecanismos de Rendición de Cuentas se ajustaron a la realidad provocada por la emergencia por la pandemia por COVID-19 en el sentido de aprovechar las tecnologías de la comunicación e información, para este fin. En este sentido, se plantean las siguientes respuestas:

¿Cuál es el mecanismo de rendición de cuentas de estos fondos?

Respuesta: Desde el inicio de la emergencia por COVID-19, el MOP habilitó como mecanismo para divulgar lo referente a todas las adquisiciones y contrataciones relativas a este tema, un micro sitio en su portal web (www.mop.gob.sv) donde podían consultarse las compras y contratos que se fueron realizando. El enlace para acceder a dicho micro sitio es: <http://resumen.compras.mop.gob.sv/> . Así mismo, el Portal de Transparencia de MOP ha sido alimentado oportunamente, de acuerdo al art. 10 de la LAIP referente a la información oficiosa, en los estándares relativos a adquisiciones y contrataciones, así como en el estándar



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

de Obras en Ejecución, donde se incluyó la información relativa a los diferentes paquetes contratados para el Hospital El Salvador. El enlace para acceder al portal es: <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mop> .

Por otra parte, en relación al requerimiento: “De estar reservada la información antes mencionada, solicito se me extienda el acta donde se decreta y por quién es emitida”, se informa que, tras revisar el Índice de Información Reservada vigente, no figura alguna clasificación relativa a Hospital El Salvador.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes.

Atentamente,


Mtra. Liz Aguirre
Oficial de Información Institucional

